

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32769** *BÁSICO EDICIONES DEPORTIVAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 138/11, de Autos de Cantidad n.º 1277/09 a instancia de Sergio Ángel Varelacontra BASICO EDICIONES DEPORTIVAS, S.L. en la que con fecha 26 de septiembre de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad BÁSICO EDICIONES DEPORTIVAS, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 10.621,01 euros más 2.124,20 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 29 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072194-1